

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTANA	GESTIÓN CONTRATACION PUBLICA	
	NIT. 800.020.733-8	FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-GCP-26	Página 1 de 2
		Versión 03	11-09-2020
ACTA DE RECIBO			

ACTA DE RECIBO CONVENIO DE ASOCIACION No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANA - BOYACA Y FUNDACION DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL
--

ACTA DE RECIBO

CONVENIO DE ASOCIACION No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANA - BOYACA Y FUNDACION DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO:

MODALIDAD	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTANA BOYACÁ
NIT	800020733-8
ORDENADOR DEL GASTO	JUAN CARLOS SANCHEZ RINCON
C. C. NO.	74.328.119 DE SANTANA
CARGO	ALCALDE MUNICIPAL
NIT NO.	800020733-8
CONTRATISTA	FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL
NIT NO.	NIT. 900966264-8
R. LEGAL	GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 46.672.544 DUITAMA
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO DIRIGIDAS AL CONTROL DE LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA EN CONDICIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACÁ, MEDIANTE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO, ORIENTADO A LA PROTECCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL, LA SALUD PÚBLICA Y LOS DERECHOS DE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE DEBILIDAD MANIFIESTA"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$14.285.743), VALOR QUE INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS. DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTA LA SUMA DE: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000,00) Y LA FUNDACION LA SUMA DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$4.285.743).
PLAZO:	EL TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, 5 DÍAS DE SERVICIO "Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	JEIMY VANESSA ULLOA BLANCO Secretaría de Planeación
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	18 de Diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	18 de Diciembre de 2025
FECHA DE RECIBO	23 de Diciembre de 2025

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTANA NIT. 800.020.733-8	GESTIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-GCP-26	Página 2 de 2
		Versión 03	11-09-2020
ACTA DE RECIBO			

ACTA DE RECIBO CONVENIO DE ASOCIACION No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANA - BOYACA Y FUNDACION DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL
--

En Santana (Boyacá), a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025), nos reunimos en la oficina de la secretaria de Planeación **JEIMY VANESSA ULLOA BLANCO** secretaria de Planeación en calidad de Supervisora del **CONVENIO DE ASOCIACION No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025**, delegada por la Alcaldía Municipal y **GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA** en representación de la **FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL**, en su calidad de contratista para suscribir **ACTA DE RECIBO**.

La supervisión deja constancia de haber recibido a entera satisfacción los servicios contratados, verificando que los mismos cumplen con las condiciones contractuales, las especificaciones técnicas exigidas, se ha recibido de manera satisfactoria y conforme a las condiciones técnicas exigidas lo descrito a continuación:

DESCRIPCION	No. DE PROCEDIMIENTOS A REALIZAR
Esterilización canina y felina hembra y macho: - Pesaje y diligenciamiento de historia clínica - Ingreso a zona de canalización endovenosa - Rasurado con máquinas eléctricas - Preparación antiséptica de la piel - Embrocado - Intervención quirúrgica - Entrega del paciente Protocolo Anestésico - Xilacina - Ketamina - Propofol - Analgésico - Meloxicam - Antibiótico - Amoxicilina	77aA todo costo, para ovario histerectomías y/o orquiectomía, por animal sin importar tamaño, peso, especie o género.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre año Dos Mil veinticinco (2025).

Quien recibe,

Quien entrega,

JEIMY VANESSA ULLOA BLANCO
Secretaria de Planeación
Supervisora

GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL
Contratista

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTANA NIT 800.020.733-8	GESTION CONTRATACION PUBLICA	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-GCP-21	Página 1 de 4
		Versión 3	03-08-2020
ACTA DE LIQUIDACION Y TERMINACION CONVENIO DE ASOCIACION No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANA - BOYACA Y FUNDACION DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL			

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN

CONVENIO DE ASOCIACION No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANA - BOYACA Y FUNDACION DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO DIRIGIDAS AL CONTROL DE LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA EN CONDICIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACÁ, MEDIANTE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO, ORIENTADO A LA PROTECCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL, LA SALUD PÚBLICA Y LOS DERECHOS DE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE DEBILIDAD MANIFIESTA"
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$14.285.743), VALOR QUE INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS. DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTA LA SUMA DE: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000,00) Y LA FUNDACION LA SUMA DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$4.285.743).
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTANA BOYACÁ
NIT	800020733-8
ORDENADOR DEL GASTO	Juan Carlos Sánchez Rincón
CARGO	Alcalde
CONTRATISTA	GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA Representante legal de FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL
C.C.Nº	46.672.544 DUITAMA NIT: 900966264-8
FUNDACION	FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO, realizará el pago al ASOCIADO de la siguiente forma: mediante actas Parciales de acuerdo con el avance en la ejecución del Convenio hasta llegar al noventa por ciento (90%) del total del convenio, previa presentación de informe parcial de actividades aprobado por la supervisión del convenio, acreditación de estar al día en el pago de seguridad social integral y parafiscales, certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor designado y demás requisitos establecidos por la entidad para el trámite de cuentas. Pago final: Por un monto equivalente al diez por ciento (10 %) del valor total de los recursos comprometidos

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTANA NIT 800.020.733-8	GESTION CONTRATACION PUBLICA	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-GCP-21	Página 2 de 4
		Versión 3	03-08-2020
ACTA DE LIQUIDACION Y TERMINACION CONVENIO DE ASOCIACION No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANA – BOYACA Y FUNDACION DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL			

	por el Municipio, previa presentación de informe final junto con los soportes de ejecución avalado por la supervisión del convenio. Suscripción de las respectivas actas de recibo a satisfacción y liquidación del convenio, acreditación de estar al día en el pago de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos), paz y salvo parafiscales expedido por las entidades beneficiarias. Lo anterior sin perjuicio de los demás requisitos establecidos por la entidad para el trámite de cuentas. PARÁGRAFO. - Los pagos de que trata el presente artículo están supeditados estrictamente a la programación de los recursos en el PAC de la Tesorería Municipal de Santana (Boyacá).
PLAZO DE EJECUCION	El Terminó de ejecución del convenio será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, 5 días de servicio "y/o hasta agotar presupuesto, sin exceder el 31 de diciembre de 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Municipio de Santana Boyacá
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025120019 fecha 10/12/2025
RP	20251200100 fecha 18/12/2025
RUBRO DE IMPUTACION PRESUPUESTAL	2320202009-118 Servicios de atención integral de animales/SGP PORPOSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN
FECHA DE SUSCRIPCION	18 de Diciembre de 2025
FECHA DE INICIACIÓN	18 de Diciembre de 2025
FECHA TERMINACION	23 de Diciembre de 2025
FECHA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN	26 de Diciembre de 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JEIMY VANESSA ULLOA BLANCO Secretaria de Planeación

En Santana Boyacá veintiséis (26) días del mes diciembre de año dos mil veinticinco (2025), nos reunimos en la oficina de la Secretaria de Planeación **JUAN CARLOS SÁNCHEZ RINCÓN**, alcalde municipal, **JEIMY VANESSA ULLOA BLANCO**, en calidad de supervisor del **CONTRATO MS-ESAL-RE-012 DE 2025**, delegado por la Alcaldía Municipal y **GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA**, identificada con la cedula No. 46.672.544 DUITAMA, en su calidad de **CONTRATISTA** hemos acordado suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION Y TERMINACION**, teniendo en cuenta ya que se cumplió con el objeto **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO DIRIGIDAS AL CONTROL DE LA POBLACIÓN CANINA**

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTANA NIT 800.020.733-8	GESTION CONTRATACION PUBLICA	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-GCP-21	Página 3 de 4
		Versión 3	03-08-2020
ACTA DE LIQUIDACION Y TERMINACION CONVENIO DE ASOCIACION No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANA – BOYACA Y FUNDACION DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL			

Y FELINA EN CONDICIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACÁ, MEDIANTE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO, ORIENTADO A LA PROTECCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL, LA SALUD PÚBLICA Y LOS DERECHOS DE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE DEBILIDAD MANIFIESTA" por lo anterior se procede a su balance financiero.

1. DATOS GENERALES	VALOR CONTRATO	PAGOS
1.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$10.000.000,00	
1.2. VALOR A PAGAR ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN		\$9.999.990,00
1.3. SALDO		\$10,00
1.4. TOTAL	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00

El valor a pagar en la presente acta de liquidación: **Nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa pesos (\$9.999.990,00) M/CTE.**, afectará la siguiente imputación.

No CDP	No RP	CÓDIGO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR
202512001 9 10/12/202 5	202512001 00 18/12/202 5	2320202009-118	Servicios de atención integral de animales/SGP PORPOSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	\$10.000.000,0 0

Se anexa copia de factura

ACTUACIONES DEL CONTRATO

1. Que el contratista FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL NIT No. 900966264-8, representado legalmente por la señora GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA C.C.No. 46.672.544 de Duitama, dio cumplimiento a lo relativo a seguridad social, en los términos del art. 50 de la Ley 789 de 2002, para lo cual anexó planillas de pago de seguridad social.
2. Que el contratista FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL NIT No. 900966264-8, representado legalmente por la señora GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA C.C. No. 46.672.544 de Duitama, presento la respectiva factura e hizo los procedimientos correspondientes al contrato.
3. Que el contratista FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL NIT No. 900966264-8, representado legalmente por la señora GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA C.C.No. 46.672.544 de Duitama, dio cumplimiento al contrato **No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025**, conforme a lo establecido en el mismo y a los requerimientos de la supervisión.
4. Que el contratista **No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025**, dio cumplimiento a las actividades planteadas con el desarrollo del objeto pactado y permite revisar y avalar el cumplimiento del objeto contractual por lo tanto es procedente su liquidación y pago.

Calle 4 No. 4-04 Edificio Municipal Código Postal 154440
secretariaplaneacion@santana-boyaca.gov.co -
Telefax: +57 (8) 7289026 – Móvil. 320498086

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTANA NIT 800.020.733-8		GESTION CONTRATACION PUBLICA	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN		FORMATO	
			F-GCP-21	Página 4 de 4
			Versión 3	03-08-2020
ACTA DE LIQUIDACION Y TERMINACION CONVENIO DE ASOCIACION No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANA - BOYACA Y FUNDACION DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL				

5. Los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Santana Boyacá, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, con el objeto de liquidar el **CONVENIO DE ASOCIACION No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025**, teniendo en cuenta que las obligaciones de las partes se cumplieron en forma satisfactoria, igualmente declararnos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, manifiesta que **GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA**, identificada con cedula N° 46.672.544 Duitama, manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra el Municipio de Santana y, por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025.


JAIMY VANESSAULLOA
BLANCO
Secretaria de Planeación
Supervisor

Gloria Isabel Torres Acosta
GLORIA ISABEL TORRES
ACOSTA
C.C. N° 46.672.544 DUITAMA
Representante legal de
FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA
REFUGIO ANIMAL
Contratista


JUAN CARLOS SANCHEZ RINCON
Alcalde Municipal
Aprobó

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTANA	GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	
	NIT. 800.020.733-8	FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-GDA-14	Página 1 de 3
		Versión 06	03-08-2020
INFORME SUPERVISOR			

SUPERVISOR: JEIMY VANESSA ULLOA BLANCO
FECHA INICIO: 18/12/2025

CONTRATO: MS-ESAL-RE-012 DE 2025
FECHA FINALIZACIÓN: 23/12/2025

FECHA SEGUIMIENTO: 23/12/25
INFORME No. 1

DESCRIBA LOS AVANCES DEL CONTRATO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
"AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO DIRIGIDAS AL CONTROL DE LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA EN CONDICIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACÁ, MEDIANTE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO, ORIENTADO A LA PROTECCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL, LA SALUD PÚBLICA Y LOS DERECHOS DE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE DEBILIDAD MANIFIESTA",	100%	Aplica cláusulas del contrato suscrito

En el municipio de Santana, Boyacá, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 7:00 a. m., se dio inicio a la jornada con la instalación de la unidad médica veterinaria en el parque principal del municipio, actividad a cargo del contratista FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL, proceso MS-ESAL-RE-012 de 2025.

A las 7:30 a. m., se realizó la verificación de asistencia de las personas previamente inscritas para la esterilización de sus mascotas (caninos y felinos), labor desarrollada por los profesionales del sector agropecuario de la Administración Municipal.

La inscripción se llevó a cabo el viernes 19 de diciembre en la Alcaldía Municipal, oficina de Planeación – Sector Desarrollo Agropecuario, para lo cual se solicitó como requisitos: pertenecer al Sisbén A o B, fotocopia del documento del Sisbén y fotocopia de la cédula de ciudadanía.

A las 8:00 a. m., se dio inicio formal a la jornada, momento en el cual el médico veterinario realizó la socialización del procedimiento con los propietarios de las mascotas a intervenir, explicando el proceso a desarrollar, así como las recomendaciones y cuidados posteriores al procedimiento quirúrgico (postoperatorio).

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTANA	GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	
	NIT. 800.020.733-8	FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-GDA-14	Página 2 de 3
		Versión 06	03-08-2020
		INFORME SUPERVISOR	

Siendo las 3:45 p. m., se dio por finalizada la jornada, procediendo al levantamiento de carpas y demás materiales utilizados para el desarrollo de la actividad, la cual culminó con total éxito

22 Dic **Gran Jornada de Esterilización**
Para perros y gatos
 La alcaldía Municipal de Santana Boyacá dispone de 77 cupos para la esterilización

REQUISITOS:
 Fotocopia de la cédula
 Ficha del Sisben

Inscripciones:
 19 de Diciembre
 Hora: 07:00 a.m. – 1:00 p.m.
 Lugar: Alcaldía Municipal
 (Oficina del Sector Agropecuario).

Nota: Máximo dos animales domésticos por persona

-El Animal debe estar en ayunas de sólidos/líquidos.
 -El Animal debe estar sano, no debe haber sido vacunado en los últimos 15 días



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTANA NIT. 800.020.733-8	GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-GDA-14	Página 3 de 3
		Versión 06	03-08-2020
INFORME SUPERVISOR			



Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los veintitrés (23) días del mes Diciembre de dos mil veinticinco (2025).


 Supervisor: **JEIMY VANESSA ULLOA BLANCO**
 Secretaria de Planeación



DEJANDO HUELLA
REFUGIO ANIMAL

FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL
NIT 900.966.264-8
KM 4 VDA SANTA LUCIA
Tel: 3123642803
Duitama - Colombia
maku2803@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEF 42

Señores	Municipio de Santana
NIT	800.020.733-8
Dirección	CL 4 4 04
Teléfono	(000) 3204980864
Ciudad	Santana - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/12/2025, 11:55
Expedición	26/12/2025, 12:01
Vencimiento	26/12/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Esterilización canina y felina hembra y machi	77.00	129,870.00	9,999,990.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación \$ 9,999,990.00

Observaciones:
Convenio de Asociación No. MS-ESAL-RE-012 DE 2025
Aunar esfuerzos para la ejecución de actividades de interés público dirigidas al control de la población canina y felina en condición de calle en el Municipio de Santana Boyacá, mediante jornadas de esterilización, en concordancia con el plan de desarrollo, orientado a la protección del bienestar animal, la salud pública y los derechos de poblaciones en situación de debilidad manifiesta.

Documentos de referencia:

Orden de compra / pedido:
Convenio-Esal-Re-12-2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización Electrónica 18764101492650 aprobado en 20251111 prefijo FEF desde el número 37 al 100 Vigencia: 12 Meses No responsable de IVA - Actividad Económica 7500 Actividades veterinarias Tarifa 7
CUFE: 5492c994c317cc91ec2917ca7ddb9b59c6bb45443d51f1d0facc8557ebf0a1069932d28b8c9dbcc4ae6803618b4d857d

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - NIT 833048145-8. Nombre Software Sigo Nube. Firma electrónica ver en el XML.



**INFORME DE EJECUCIÓN CAMPAÑA DE ESTERILIZACIONES
CANINAS Y FELINAS MUNICIPIO DE SANTANA BOYACÁ
AÑO 2025**

INTRODUCCIÓN

La sobrepoblación de caninos y felinos constituye un problema creciente de salud pública, bienestar animal y equilibrio ambiental en muchas comunidades. La reproducción descontrolada de perros y gatos favorece el abandono, la propagación de enfermedades zoonóticas, los accidentes en la vía pública y situaciones de maltrato animal. Frente a esta realidad, los programas de esterilización se presentan como una estrategia ética, eficaz y sostenible para el control poblacional.

La esterilización quirúrgica no solo previene nacimientos no deseados, sino que también contribuye a mejorar la calidad de vida de los animales, disminuyendo conductas agresivas, el riesgo de ciertas enfermedades y la mortalidad asociada al abandono. Asimismo, estos programas reducen la carga económica y social que enfrentan los gobiernos locales y las organizaciones de protección animal. Por ello, la implementación de programas de esterilización de caninos y felinos resulta fundamental para promover una convivencia responsable entre los animales y la sociedad, fortaleciendo la salud pública y el bienestar colectivo.

En el marco del convenio interinstitucional suscrito entre la **Fundación Dejando Huella Refugio Animal** y la **Alcaldía Municipal de Santana, Boyacá**, se desarrolló una intervención estratégica orientada al control poblacional de caninos y felinos. Dicha intervención se estructuró mediante ejes programáticos y acciones sistemáticas, cuyo objetivo principal es la reducción progresiva de la población animal no controlada en el municipio.

El programa contempla la **planificación, coordinación, dirección, implementación y evaluación** de estrategias integrales de esterilización quirúrgica de caninos y felinos, tanto machos como hembras, como medida fundamental para el control reproductivo. Estas acciones se enmarcan en un enfoque de salud pública, bienestar animal y tenencia responsable, contribuyendo a la disminución del abandono, la propagación de enfermedades zoonóticas y los impactos sociales y ambientales asociados a la sobrepoblación animal.

La Fundación asume la responsabilidad de proporcionar lineamientos técnicos y operativos basados en la evidencia científica disponible y en las mejores prácticas reconocidas para el manejo de poblaciones caninas y felinas. En este sentido, se prioriza la transparencia institucional mediante la documentación de los fundamentos técnicos, criterios metodológicos y principios éticos que orientan el desarrollo del programa. El presente documento recoge las recomendaciones y alternativas de solución formuladas a partir del conocimiento acumulado hasta la fecha, y está sujeto a procesos de actualización continua conforme se disponga de nueva información y datos relevantes.

Se reconoce la limitada disponibilidad de información estadística local en esta materia; por ello, el programa promueve activamente la recolección, sistematización y análisis de datos que permitan fortalecer los procesos de toma de decisiones, evaluación de impacto y formulación de políticas



públicas futuras.

Finalmente, se destaca que el éxito del programa depende de la consolidación de **alianzas interinstitucionales**, la articulación de recursos financieros, técnicos y humanos, y el fortalecimiento de procesos educativos y comunitarios. Estas acciones deben estar orientadas al interés colectivo, sustentadas en principios de corresponsabilidad social y alejadas de intereses particulares, con el fin de garantizar beneficios sostenibles para la comunidad, la administración pública y el bienestar animal.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA	FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL
IDENTIFICACIÓN	Nit: 900966264-8
R/LEGAL	GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
IDENTIFICACIÓN	46.672.544 de Duitama
DIRECCIÓN	Km 4 Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucia Duitama
TELÉFONO	3123642803
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO DIRIGIDAS AL CONTROL DE LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA EN CONDICIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACÁ, MEDIANTE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO, ORIENTADO A LA PROTECCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL, LA SALUD PÚBLICA Y LOS DERECHOS DE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE DEBILIDAD MANIFIESTA"
PLAZO	5 DÍAS DE SERVICIO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DESDE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE INICIO
LUGAR DE EJECUCIÓN	SANTANA BOYACÁ
VALOR TOTAL	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucía (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803



SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$14.285.743), VALOR QUE INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS. DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTA LA SUMA DE: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000,00) Y LA FUNDACIÓN LA SUMA DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$4.285.743).
--

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se ejecuto a la fecha dentro del contrato **77 esterilizaciones** a caninos y felinos en el municipio de SANTANA BOYACÁ, por el valor pactado y establecido en la propuesta, priorizando los sectores sugeridos por la Alcaldía municipal a través de la Secretaria de Planeación, según su vulnerabilidad, de la siguiente manera:

FECHA	LUGAR	SECTORES INCLUIDOS
Diciembre 22 de 2025	Centro	Zona rural y urbana

Para la realización del presente contrato la Fundación Dejando Huella Refugio Animal contrato a un equipo médico veterinario compuesto por 6 profesionales cuyas hojas de vida fueron incluidas en la propuesta presentada ante la oficina de contratación del municipio de SANTANA BOYACÁ en su debido momento:

- 2 cirujanos médicos veterinarios con especialidad en medicina interna de pequeños animales con mas de 70.000 esterilizaciones.
Pedro Luis coy López
Luis Daniel Cetina Natale
- 1 anestesiólogo, médico veterinario con experiencia en mas de 50.000 esterilizaciones
Christiam Camilo Mojica Montañez
- 1 médico veterinario encargado de evaluación de pacientes, diligenciamiento de historias clínicas y archivo
Leonardo Augusto Sanchez Mesa
- 1 técnico auxiliar veterinario en el área de preparación
Diego Gildardo Centeno Díaz
- 1 técnico auxiliar veterinario en el área de monitoreo y recuperación pos operatoria
Juanita Beronica Puin Corredor

El equipo médico veterinario recibió entrenamiento y capacitación específica para ejecutar el presente contrato de acuerdo a lo pactado y así mismo se ha limitado a cumplir con sus funciones



En articulación con la **Secretaría de Planeación**, se realizó la programación de la jornada mediante un proceso de **inscripción previa de los beneficiarios**, quienes debían encontrarse clasificados en los **niveles 1 y 2 del SISBÉN**. Asimismo, la Fundación presentó un **informe completo y detallado** de cada una de las cirugías practicadas, acompañado de un paquete documental por procedimiento, el cual incluyó: historia clínica del animal, consentimiento informado debidamente firmado, fotocopia del documento de identidad del propietario, certificado de clasificación en el SISBÉN (nivel 1 o 2) y evidencia fotográfica de cada intervención quirúrgica.

Durante la ejecución del contrato **no se registraron daños ni perjuicios** ocasionados al municipio o a terceros que generaran responsabilidad alguna, ni se presentaron **quejas o reclamaciones** por parte de la comunidad ante la Administración Municipal.

OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN

- Realizar procedimientos quirúrgicos ovario-histerectomía por flanco lateral derecho y orquiectomía con médicos veterinarios, con la experiencia suficiente en campañas masivas de esterilizaciones.
- Disponer de asistencia médica veterinaria post-quirúrgica con disponibilidad de atención telefónica 24 horas por los 3 días siguientes a la realización del procedimiento.
- Suministrar el suficiente personal idóneo para registrar inscripciones, historias clínicas, consentimientos informados, logísticas, realización de informes, y demás archivos necesarios para ser presentados en su debido momento a la Alcaldía Municipal de Santana.
- Entregar evidencias fotográficas en medio físico de los procedimientos, de las jornadas, y en general del desarrollo del contrato.
- La asignación de los cupos de esterilizaciones se realizará por agenda, previa autorización del supervisor del contrato.

ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES

- Unidad móvil médico-quirúrgica veterinaria con especificaciones técnicas para realizar los diferentes procedimientos
- Equipos para desarrollar los diferentes procedimientos quirúrgicos en la municipio de SANTANA BOYACÁ, como 20 juegos de instrumental quirúrgico y todo lo necesario para cumplir con los protocolos necesarios durante el desarrollo de esta campaña de esterilizaciones específicamente.

- Insumos y medicamentos necesarios para cada cirugía incluida en este proyecto.
- Carpas de preparación pre quirúrgica con el suficiente espacio para el manejo adecuado para el proceso de sedación, canalización y posterior recuperación de cada paciente.
- Guacales, bozales y accesorios varios para manejo de animales, como parte del protocolo necesario para realizar esterilizaciones.
- Personal profesional, equipo compuesto por profesionales, para puesta en marcha del proyecto, con experiencia en pequeños animales, con la experiencia necesaria en cirugía y con la correspondiente tarjeta profesional
- Autoclave para esterilización de instrumental como parte de la asepsia necesaria
- Papelería para cada jornada, como historias clínicas, consentimientos informados y formulas medicas para el cuidado posoperatorio

Cordialmente,

Gloria Isabel Torres Acosta

GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA

C.C 46.672.544

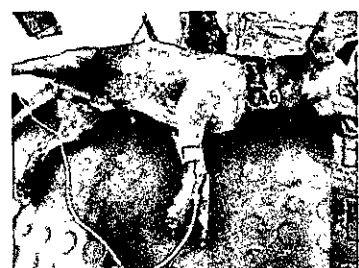
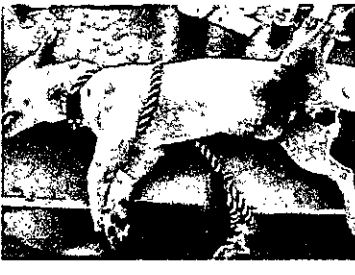
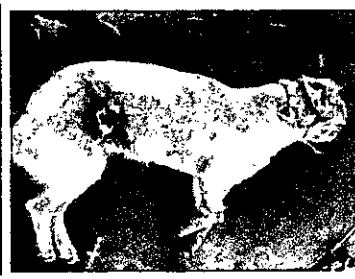
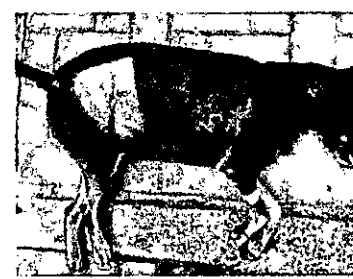
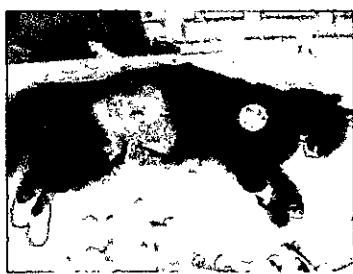
FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL

REFUGIO ANIMAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO



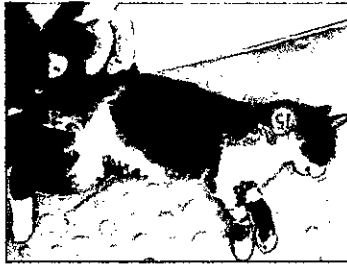
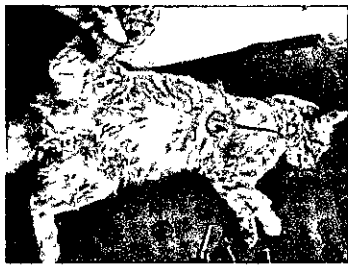
REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



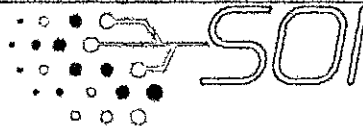
DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	46872544	NÚMERO PLANILLA:	7998791868	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA	DEPARTAMENTO:	BOYACA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	diciembre AÑO	2025
Ciudad/Unidad:	DUITAMA	TELÉFONO:	7607001	DÍAS DE MORA:	0	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
DIRECCIÓN:	CALLE 23 #16-30	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2039184530
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA						
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				NO			

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN				MORA				TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800	
SUBTOTALES:										\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800	

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	VALOR PAGADO
EP6037	EP6037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
SUBTOTALES:									\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000

planilla pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTENDIDO	REFORMA TRIBUTARIA	IM4	RET	IDE	TDE	TDE	TDE	CDR	VSB	VBT	BN	COM	LDE	LVA	VMS	AVP	VET	EP	PENSIÓN										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
																										ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLOYADOR	EMPLEADO	INDICADOR TAREFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN



TOTAL PAGADO: \$ 405.800

Planilla Pagada



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 48672544
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	DUITAMA DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 23 #16-30	TÉLEFONO: 7607001
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7998791868	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN: MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2039184530

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			1	\$ 227.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 178.000
SUBTOTAL:			1	\$ 178.000

VALOR SIN MORA:	\$ 405.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 405.800